

Propone Teresa Castell incrementar las penas para quien maltrate a un niño y crear procuradurías para atender delitos en infantes



Toluca, Estado de México, mayo 02 de 2017.- Al signar el Pacto por la Primera Infancia, que promueven más de 150 organizaciones de la sociedad civil, encabezadas por la asociación Un Kilo de Ayuda, la candidata independiente a la gubernatura del Estado de México, María Teresa Castell de Oro Palacios, anunció que, al obtener el triunfo el próximo 4 de junio, se crearán procuradurías para atender delitos en contra de infantes, a fin de evitar la violencia en contra de este sector de la población, además de que incrementará la infraestructura educativa para fortalecer las capacidades de los pequeños y brindarles mejores oportunidades de desarrollo.

Además, aseguró que se endurecerán las penas en contra de aquellos que maltraten, abusen, violenten, corrompan o comentan actos de pederastia contra los menores de edad, por lo que propuso la realización de una consulta ciudadana para que la población opine sobre las penas que se deben imponer a quienes cometan estos actos.

?Propongo endurecer las penas en contra de aquellos que maltraten, abusen, violenten, corrompan o comentan actos de pederastia, para este tipo de gente queremos todo el peso de la ley; para ello, voy a proponer que estos temas, que son de la más alta importancia para la sociedad, sean sometidos a un proceso de consulta ciudadana, somos ciudadanos, nosotros decidimos. Enviaré el resultado de esta consulta como una iniciativa, para que los diputados la discutan y se convierta en una ley?, informó.

La candidata independiente a la gubernatura mexiquense señaló que, en su gobierno, también se entregarán más y mejores becas para los pequeños que destaquen en las aulas y de escasos recursos, y se mejorarán y equiparán los laboratorios de inglés y computación de todas las escuelas mexiquenses.

Indicó que a estas propuestas, se sumarán los compromisos asumidos mediante la firma de este Pacto por la Primera Infancia, el cual calificó como un paso importante para garantizarle a las niñas y niños sus derechos y promover su inclusión en la sociedad, con el objetivo de que tengan las oportunidades de desarrollo que requieren para crecer plenamente.

?Este es paso importante para brindar a la niñez mexiquense el apoyo que requiere, así como garantizar su inclusión, para que los niños y las niñas, sin distinción de ningún tipo, tengan las mismas oportunidades. Estoy segura de que el único medio por el cual habremos de revertir los males que hoy nos aquejan socialmente, es que la niñez tenga todas las oportunidades para un desarrollo integral?, sostuvo.

Teresa Castell reconoció la labor que las más de 150 organizaciones de la sociedad civil hicieron para que todos los candidatos firmaran este pacto con el que se garantiza el pleno desarrollo de los pequeños, y destacó que ella no es ajena a la preocupación de estas asociaciones, pues su desarrollo empresarial ha estado enfocado a este sector de la población, por lo que conoce sus preocupaciones y las comparte.

?Considero que muchos de los problemas por los que estamos pasando, se deben a que los partidos políticos no nos han sabido dar soluciones a nosotros como ciudadanos, los graves problemas de violencia, de educación y sociales, es porque ellos han dado malos resultados, por eso celebro que la gente como yo, de las organizaciones civiles, decidan alzar la voz y decidan participar, para que podamos hacer cosas mejores a como las están haciendo ellos?, mencionó.

A través del Pacto por la Primera Infancia, los candidatos se comprometen a alcanzar una prevalencia de 40 por ciento en la lactancia materna exclusiva a los seis meses, a reducir a nueve por ciento la prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco

años, bajar la prevalencia de anemia en menores de cinco años a 20.5 por ciento, lograr que al menos 40 por ciento de la población menor de tres años, tenga acceso a educación inicial de calidad o programas de prácticas de crianza para sus padres. Asimismo, se comprometen a incrementar a 72 por ciento la cobertura de educación preescolar y mejorar su calidad, disminuir la prevalencia de niños con desarrollo inadecuado a 12 por ciento, reducir la tasa de mortalidad por homicidio en menores de cuatro años a menos de dos por cada 100 mil habitantes, bajar en al menos 10 por ciento el número de casos de maltrato infantil en menores de cinco años, disminuir en al menos 15 por ciento el número de casos de violencia sexual infantil en menores de cinco años, resolver al menos 80 por ciento los casos de desapariciones en menores de cinco años e incrementar a 90 por ciento el porcentaje de niños registrados antes de un año de edad.